

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ QUINTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **009**

Fecha Estado: 03/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520130038600	Ejecutivo Conexo	DIANA CRISTINA ROJAS JARAMILLO	BRANFORD SECURITY TOTAL LTDA.	Auto requiere Se requiere a PORVENIR. CA. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	02/02/2022		
05001410500520140171100	Ejecutivo	PROTECCION	CARLO FERNANDO BOTERO FRANCO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para resolver las excepciones se señala AUDIENCIA PÚBLICA para el día SIETE (07) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS ONCE Y CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA (11:45 A.M). Esta diligencia será realizada de manera escritural. ca.	02/02/2022		
05001410500520150046700	Ejecutivo Conexo	RICARDO RODRIGUEZ CATAÑO	CLUDECO	Auto corre traslado Se pone en conocimiento y se corre traslado por tres días a la parte actora de la respuesta dada por la entidad BANCOLOMBIA, mismas que serán incorporadas al expediente digital, al que se dará acceso. ca https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	02/02/2022		
05001410500520160160100	Ejecutivo Conexo	ISAAC FLOREZ HIGUITA	MARIA FALCONERY GOMEZ HIGUITA	Auto corre traslado Se le imparte aprobación a avalúo, de conformidad con el artículo 444 del Código General del Proceso, aplicable por analogía al procedimiento laboral. De otro lado, se corre traslado a las partes del informe presentado por la sociedad GERENCIAR Y SERVIR S.A.S., identificada con NIT. 900906127-0 -entidad secuestre. ca. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	02/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520170138200	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	SANTOS BENITO POSADA USUGA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para resolver las excepciones se señala AUDIENCIA PÚBLICA para el día DIECISIETE (17) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS ONCE Y CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA (11:45 A.M). Esta diligencia será realizada de manera escritural ca. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	02/02/2022		
05001410500520180012300	Ejecutivo Conexo	RAQUEL ARDILA GALLO.	FUNDACION EDUCATIVA ALMALEGRE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para resolver las excepciones se señala AUDIENCIA PÚBLICA para el día DIECISIETE (17) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS ONCE Y CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA (11:45 A.M). Esta diligencia será realizada de manera escritural. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	02/02/2022		
05001410500520180082200	Ejecutivo Conexo	PASTOR EDUARDO ALZATE PUERTA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para resolver las excepciones se señala AUDIENCIA PÚBLICA para el día DIECISIETE (17) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS ONCE Y CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA (11:45 A.M). Esta diligencia será realizada de manera escritural. ca https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	02/02/2022		
05001410500520200000900	Ejecutivo Conexo	CLARA EUGENIA GOMEZ GOMEZ	GILDARDO ANTONIO BETANCUR MAYA	Auto requiere Se pone en conocimiento la respuesta dada por la Oficina de Instrumentos Públicos, a fin de que la parte actora cumpla con el pago del emolumento respectivo y así pueda perfeccionarse la medida cautelar decretada. ca https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	02/02/2022		
05001410500520210005000	Ejecutivo Conexo	VINCULAMOS S.A.S.	COOMEVA EPS	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Se ordena remitir el expediente al liquidador, certificando que en el expediente no existen títulos ejecutivos ni se ha decretado medida cautelar. ca https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	02/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520210043300	Ejecutivo	JUAN DIEGO SANCHEZ ARBELAEZ	JESUS ALFONSO SANCHEZ PUERTA	Auto requiere Se requiere a la parte ejecutante para que proceda, conforme a la constitucionalidad condicionada del Decreto 806 de 2020, a efectuar nuevamente la notificación de JESUS ALFONSO SANCHEZ PUERTA, al correo electrónico que se certifique es de su propiedad, certificando que el destinatario tuvo acceso o leyó el mensaje.ca https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	02/02/2022		
05001410500520210053400	Ejecutivo	PORVENIR S.A	DIANA LUZ CARDONA CARDONA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Se rechaza la demanda. Se ordena remitir el expediente los JUZGADOS MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ ca. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	02/02/2022		
05001410500520210053400	Ejecutivo	PORVENIR S.A	DIANA LUZ CARDONA CARDONA	Auto libra mandamiento ejecutivo Se ordena notificar. ca. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	02/02/2022		
05001410500520210065700	Ejecutivo	JESUS ALFREDO VIDALES SILVA	DIOMELEC S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Se ordena notificar. ca. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	02/02/2022		
05001410576220150093000	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	MARTA CECILIA VASQUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para resolver las excepciones se señala AUDIENCIA PÚBLICA para el día SIETE (07) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS ONCE Y CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA (11:45 A.M). Esta diligencia será realizada de manera escritural. ca. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	02/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA ESCOBAR ORTIZ
SECRETARIO (A)